

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**41681** *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil, Intervención Central de Armas y Explosivos, calle Batalla del Salado, número 32, código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de 1 ó 2 meses (infracciones muy graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones graves y leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: G.M. Número de identificación de extranjero: X3502892S.  
Expediente: 16/2010. Fecha resolución: 3 de septiembre de 2010.

Expedientado: A.M.M. Documento nacional de identidad: 48308566X.  
Expediente: V/EX/21/2010. Fecha resolución: 1 de octubre de 2010.

Expedientado: C.H.S. Documento nacional de identidad: 20842968T.  
Expediente: V/EX/24/2010. Fecha resolución: 1 de octubre de 2010.

Expedientado: R.D.S.A. Documento nacional de identidad: 12400154A.  
Expediente: 09/2010. Fecha resolución: 18 de octubre de 2010.

Expedientado: C.G.V. Documento nacional de identidad: 9754610B.  
Expediente: 36/2010. Fecha resolución: 22 de octubre de 2010.

Expedientado: P.M., S.L. Número de identificación fiscal: B12283297.  
Expediente: 05/2010. Fecha resolución: 11 de octubre de 2010.

Expedientado: M.D.A.P. Número de identificación de extranjero: X1771173N.  
Expediente: 08/2010. Fecha resolución: 18 de octubre de 2010.

Expedientado: F.A.M.D.S. Número de identificación de extranjero: X3250479G.  
Expediente: 12/2010. Fecha resolución: 5 de noviembre de 2010.

Expedientado: A.F.S. Número de identificación de extranjero: X0719685S.  
Expediente: V/EX/40/2010. Fecha resolución: 5 de noviembre de 2010.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos, Ángel Moreno Gimeno.

ID: A100085596-1